

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRANSACCIONES INTERNACIONALES DE FRUTAS TINO-FRUTAS C. LTDA

En la ciudad de Machala, a los Treinta y un días del mes Marzo del dos mil ocho, en la oficina ubicada en la en el cantón el Guabo, Calle Panamericana s/n y Sucre, siendo las catorce horas con treinta minutos y sin necesidad de convocatoria, los socios de la compañía TRANSACCIONES INTERNACIONALES DE FRUTAS TINO-FRUTAS C. LTDA se reúnen en la Junta Universal de socios, al amparo de lo prescrito en el art. 238 de la Ley de Compañías, actuando como Presidente de la Junta la Señora Jenny Judith Márquez Muñoz , y como secretario de la misma el Señor Jorge Edward Palacios Márquez; para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe anual de labores del Gerente durante el ejercicio económico del año 2017.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General del ejercicio económico del año 2017.

Previo a la realización de la Junta, el señor secretario procede a constatar el quórum, por lo que estando presentes los socios: Licenciada Jenny Elizabeth Palacios Márquez con diez participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, Señor Jorge Edward Palacios Márquez con novecientos ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América y la señora Jenny Judith Márquez Muñoz con diez participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América ; es decir todo el capital pagado de la compañía que asciende a la suma de : mil dólares (\$ 1.000,00) de los Estados Unidos de América; y, dada la aceptación unánime de los asistentes para la celebración de la sesión y la aprobación del orden del día, el señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía TRANSACCIONES INTERNACIONALES DE FRUTAS TINO - FRUTAS C. LTDA.

Inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día, dentro del cual el Señor Gerente *expone, detalladamente el informe de sus labores ejecutadas durante el ejercicio económico del año 2017, haciendo énfasis que la compañía no ha realizado ningún tipo de transacciones que generen ingresos durante este periodo económico.*

Luego de escuchar y analizar el informe presentado, los socios presentes resuelven aprobarlo, con el voto salvado del socio Jorge Edward Palacios Márquez.

Una vez analizada dicha información y respondidas por el Señor Gerente todas las inquietudes de los socios, la junta procede a aprobarlo en todos sus términos en votación unánime de los socios presente.

Sin otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta, luego de elaborada la misma, se reinstala con el mismo número de socios que se dio inicio a la sesión y pone a consideración de los socios presentes, misma que fue aprobada por unanimidad, dando por clausurada la sesión de Junta Universal de Socios siendo las quince horas con quince minutos.

CERTIFICO: Que el Acta presente que antecede, es igual a la original que reposa en los libros a mi cargo.

Machala, 31 de Marzo del 2018



Jorge E. Palacios Márquez
GERENTE - SECRETARIO